

Poder Judicial de la Nación

Expediente "S" 57/2012

RESOLUCIÓN N° 13/2019 SAE

Buenos Aires, 27 de junio de 2019.

VISTO Y CONSIDERANDO:

1º) Que, recientemente, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto 45/2019, mediante el cual se introdujeron modificaciones a la reglamentación de la ley 24.007 (cf. decreto 1138/93), incorporándose -entre otras reformas- el voto opcional por correo postal por parte de los electores argentinos residentes en el exterior (art. 4º y ccdtes.).

2º) Que, en tal sentido, se prevé que dichos electores "*podrán manifestar su voluntad de emitir el sufragio por correo postal, inscribiéndose personalmente en la representación diplomática o consular correspondiente a su domicilio o en el registro on-line que la CÁMARA NACIONAL ELECTORAL habilite a tal fin*" (art. 43, decreto 1138/93 modif. por decreto 45/19).

3º) Que allí se establece, asimismo, que el padrón de electores por correo postal se conformará (cf. art. 44, decreto cit.) con la nómina de electores argentinos residentes en el exterior que hubiesen optado por emitir el sufragio por correo postal y cuyas inscripciones se recibiesen "*hasta NOVENTA (90) días antes de la fecha de la elección en la REPÚBLICA ARGENTINA*" (art. 43), previéndose además que dichos electores "*serán eliminados o anulados del padrón general*" (art. 44 cit.).

4º) Que, en tales condiciones, y en atención a lo resuelto por la Cámara Nacional Electoral en el Expediente CNE 1081/2019/2/CA1 -confirmando parcialmente lo decidido por la señora juez federal de primera instancia-, conforme lo previsto por el citado artículo 43 resulta necesario aprobar el formulario correspondiente a los efectos de posibilitar la inscripción aludida.

En atención a las consideraciones que anteceden, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el formulario electrónico de

USO OFICIAL

inscripción para emitir el sufragio por vía postal por parte de los electores argentinos residentes en el exterior que, como anexo, integra la presente.

2º) Disponer la inclusión del mencionado formulario electrónico en el sitio de Internet de la Cámara Nacional Electoral (www.electoral.gob.ar).

3º) Establecer que el padrón de electores por correo postal se conformará con la nómina de electores argentinos residentes en el exterior que, a la fecha límite para la inclusión de novedades registrales (cf. art. 25 CEN), tuviesen registrado su domicilio fuera del territorio nacional (cf. art. 7º, decreto 1138/93 y sus modif.) y cuyas inscripciones en tal carácter cumplan con los requisitos establecidos y se reciban en esta Cámara Nacional Electoral hasta noventa (90) días antes de los comicios generales (cf. art. 43, dto. cit.); es decir, antes del 29 de julio de 2019.

4º) Comunicar a la Dirección de Asuntos Federales y Electorales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a los efectos de que, por quien corresponda se haga saber a las representaciones diplomáticas y consulares argentinas, el contenido de la presente.

Regístrate, póngase en conocimiento del Registro de Electores Residentes en el Exterior y Consulados y del Centro de Cómputos del Tribunal y, oportunamente, archívese.-

SEBASTIÁN SCHIMMEL
SECRETARIO DE
ACTUACIÓN ELECTORAL

Poder Judicial de la Nación

ANEXO



REGISTRO DE RESIDENTES ARGENTINOS EN EL EXTERIOR

(Ley 24.007 y decreto 1138/93 y sus modificatorios)

Información adicional

Mostrar / Ocultar

- Para inscribirse y manifestar su opción de emitir el voto vía postal, usted debe tener registrado en su documento cívico el domicilio en el exterior, por lo menos 180 días antes de los comicios generales (cambios de domicilio efectuados hasta el 30/4/2019 inclusive)
- Los electores inscriptos para emitir el voto vía postal son eliminados o anulados del padrón general (no pueden votar personalmente en las representaciones consulares)
- La inscripción para votar vía postal quedará supeditada a la verificación de los datos informados

FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA VOTO POSTAL

(Los campos marcados con * son obligatorios)

Datos personales

Apellido/s completo/s *	
Nombre/s completo/s *	
Género *	** Seleccione **
Nº de documento cívico *	
Fecha de nacimiento *	dd/mm/aaaa
Lugar de nacimiento (localidad) *	
Correo electrónico *	
Repita su Correo electrónico *	
Teléfono (prefijo país/cód. área/teléfono)	

Domicilio actual en el exterior

Por favor, preste especial atención para indicar su domicilio postal de la forma más detallada posible, a fin de asegurar que la correspondencia que le será remitida a su domicilio le sea entregada debidamente.

País de su residencia actual *	** Seleccione **
Provincia/Estado *	** Seleccione **
Ciudad/Localidad *	
Calle y altura *	
Código Postal	
Algún otro dato de importancia (Piso, Depto, etc.)	

Verifique su domicilio postal

//

Documentación adjunta

Adjunte una imagen digitalizada (foto) de un servicio (luz, agua, servicio de cable, telefonía, etc.) o de alguna correspondencia donde se observe su domicilio postal en los mismos caracteres y orden utilizados en el país de residencia.

Archivo adjunto *

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Adjuntar solo archivo de formato PDF, JPG, PNG o similar con un tamaño máximo de 4 Mb.

Por favor ingrese el código indicado en la figura *

684077

Enviar solicitud

Cancelar

USO OFICIAL